

**REALSEC S.A.**  
**INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016**

**SEÑORES:**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**PRESENTE:**

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente y por tanto Representante Legal de la compañía **REALSEC S.A.**, en cumplimiento a las disposiciones legales, estipuladas en el Estatuto de Constitución de la Compañía, y conforme lo establece la Ley de Compañías vigente, presento a ustedes el informe anual de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

La actividad de la compañía se ha enfocado en: a) prestar servicios profesionales en Seguridad de la Información, para asegurar: sistemas informáticos, los datos que se mantienen en los mismos y los medios de comunicación utilizados; b) Diseño y producción de software y hardware que complementa la actividad precedente. . .

Es importante anotar que el Balance anual de la Compañía cumple con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

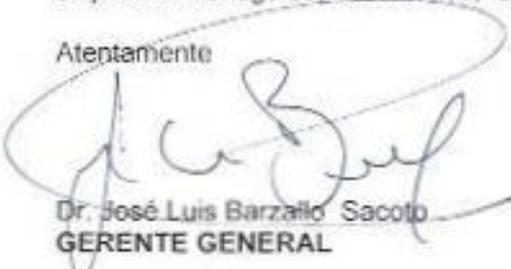
Los estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros están presentados en el tipo de moneda (dólares estadounidenses), que se utiliza en el Ecuador como moneda local.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley de Compañía cumplo con informar a los señores accionistas del resultado del ejercicio del año 2016, cabe señalar que la compañía no cuenta con utilidades sino una pérdida del ejercicio de 8.858,67 dólares de los Estados Unidos de América. Por tal razón, recomiendo a la Junta General de Accionistas implementar en este nuevo ejercicio económico estrategias y políticas enfocadas en alcanzar un excelente resultado, que traiga beneficios satisfactorios a la compañía.

Para finalizar, quiero mencionar que la Compañía ha actuado en cumplimiento a las disposiciones legales, societarias, contractuales y tributarias aplicables.

Atentamente



Dr. José Luis Barzallo Sacoto  
**GERENTE GENERAL**